

No. 074

DIAN ALERTA SOBRE ESTAFADORES QUE SE HACEN PASAR POR FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD EN REDES SOCIALES

- ***Las subastas organizadas por la DIAN se hacen únicamente a través de la plataforma El Martillo del Banco Popular.***

Bogotá, D.C., 21 de octubre de 2024

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) alerta a la ciudadanía con respecto a publicaciones en redes sociales que anuncian remates o subastas a nombre de la entidad buscando, a través de esta suplantación, estafar a quienes consultan dichos anuncios.

La administración tributaria hace este llamado a propósito de información suministrada por una ciudadana de Bogotá sobre el caso de estafa a través de una publicación en la red social Facebook, que contenía un catálogo de motocicletas en el que se indicaba que se remataban por debajo del precio de mercado y se mencionaba a la DIAN.

Esta persona se comunicó con el número suministrado en la publicación. La persona contactada, quien se hizo pasar como servidor público de la DIAN, le dio indicaciones para la supuesta adjudicación de la motocicleta enviando vía WhatsApp una serie de documentos para diligenciamiento y firma, además le proporcionó los datos de las cuentas bancarias para hacer el pago. Infortunadamente, la ciudadana entregó sus datos y parte del dinero solicitado por el estafador.

La DIAN adelanta las acciones correspondientes frente a las autoridades judiciales para instaurar denuncias del caso.

Cómo se participa en las subastas DIAN

Es importante que la ciudadanía tenga en cuenta que la única herramienta a través de la cual se canalizan las ofertas y se lleva a cabo el proceso de subastas

Comunicado de Prensa



organizadas por la DIAN es la plataforma digital El Martillo del Banco Popular <https://www.elmartillo.com.co/inicio>

Por lo anterior, ningún funcionario de la DIAN, del Banco Popular u otro tercero está autorizado para entregar telefónicamente o por WhatsApp oferta de catálogo de la mercancía, hacer trámites de documentos y mucho menos solicitar dinero por el pago de las mercancías públicas puestas a disposición de los ciudadanos.

Los interesados en participar de las subastas deben registrar su información básica de contacto en la plataforma El Martillo, la cual validará con preguntas de seguridad el registro del participante. Allí se dan a conocer el catálogo y las características de la mercancía que está disponible en la subasta, así como los términos y condiciones para ofertar de manera fácil y segura.

La DIAN invita a la ciudadanía a consultar en www.dian.gov.co las fechas en las que se llevarán a cabo las subastas y atender el procedimiento que allí se menciona para evitar ser víctima de estafadores.